

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	073		Fecha (dd/mm/aaaa): 21/06/2022		E: 1 P 2	ágina: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2012 00191 00	Ordinario	ESTYLO CONSTRUCCIONES S.A.S.	MOTORESTE MOTORS SA	Auto de Trámite Se pone en conocimiento de la parte demandada lo manifestado por el apoderado de la parte actora el día 16 de febrero de 2022.	17/06/2022		
68001 31 03 004 2012 00191 00	Ordinario	ESTYLO CONSTRUCCIONES S.A.S.	MOTORESTE MOTORS SA	Auto de Trámite Las peticiones remitidas los días 15 y 24 de septiembre de 2021, por el apoderado de la parte demandante, deben estarse a lo resuelto en la providencia dictada en la misma fecha por separado.	17/06/2022		
68001 31 03 004 2018 00316 00		LEONOR ORTEGA DE BARRAGAN	ESPERANZA GUEVARA DE LUCAS	Auto de Trámite En conocimiento de las partes, se deja lo informado por el Inspector de Policía Urbano el día 15 de diciembre de 2021.	17/06/2022		
68001 31 03 004 2018 00316 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	LEONOR ORTEGA DE BARRAGAN	ESPERANZA GUEVARA DE LUCAS	Auto de Trámite Ordénase seguir adelante con la ejecución en la forma determinada en el mandamiento de pago dictado 26 de febrero de 2019.	17/06/2022		
68001 31 03 004 2019 00365 00	3	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTANDER -FINANCIERA COMULTRASAN	JORGE ALBERTO TORRES ACOSTA	Auto de Trámite Se designa como Curador ad-litem DE LOS ACREEDORES HIPOTECARIOS LUIS HERNANDO PEÑA ROSERO y MARIA UBELDA BERMUDEZ SANDOVAL, al abogado NELSON ENRIQUE ANDRADE SANTOS.	17/06/2022		
68001 31 03 004 2021 00092 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LEONARDO FABIO VELASQUEZ FERREIRA	Auto de Trámite Se aprueba la liquidación de costas.	17/06/2022		
68001 31 03 004 2022 00123 00	Verbal	ANA LUZ MONCADA QUIROGA	MAPFRE SEGUROS	Auto admite demanda	17/06/2022		

_						_	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios

Fecha (dd/mm/aaaa):

21/06/2022

E: 1

Página: 2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ESTADO No.

073

JOHANNA PATRICIA ACOSTA VILLABONA SECRETARIO